

## **Folletos sobre militarización para Campaña mujeres, Colombia**

### **Portada**

No más violencia contra las mujeres

Colombia: Los cuerpos de las mujeres como campo de batalla

### **Págs. 2/3**

Foto de portada: Una de las integrantes del movimiento feminista pacifista Ruta Pacífica de las Mujeres. © Paul Smith/Panos Pictures

[Fin de leyenda]

En Colombia, el terror y la explotación han convertido el cuerpo de las mujeres en un campo de batalla. Todas las partes en el conflicto armado interno que asuela el país desde hace ya 40 años –las fuerzas armadas, los paramilitares respaldados por ellas y los grupos armados de oposición– han abusado sexualmente de las mujeres y las han oprimido, y lo han hecho tanto con mujeres de la población civil como con sus propias combatientes.

Se cometen abusos específicamente contra las mujeres por diversas razones: para sembrar el terror dentro de las comunidades, para obligar a la gente a huir de sus hogares, para vengarse de los adversarios y para acumular “trofeos de guerra”. La violencia sexual ha dejado marcas indelebles en la vida de las mujeres colombianas.

La violación y la mutilación sexual forman parte de las tácticas de terror de las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares.

“Hace dos años saliendo de Neiva el ejército nos bajó [del autobús]. Al muchacho que estaba conmigo lo mataron. A mí me violaron entre ocho y nueve soldados. Me dejaron en el camino. [...] Cuando llegué a Dabeiba estaban los paramilitares. Dijeron que yo era de la guerrilla. El comandante de los paramilitares me violó. [...] Cuando entra el ejército me vuelven los pensamientos que me va a pasar lo mismo. Como una pesadilla que no acabas.”

Las mujeres y las niñas han sufrido también persecución y ataques, incluidas violaciones y abusos sexuales, de los grupos armados de oposición, que las acusan de confraternizar con miembros de las fuerzas de seguridad o con presuntos paramilitares.

[Foto: mujeres y niñas indígenas]

Primera manifestación contra la violencia hacia las mujeres y las niñas de Mutatá, Urabá, Departamento de Antioquia, organizada en 1996. © Jesús Abad Colorado

[fin de leyenda]

“Él me violó y me dijo que eso era un recuerdito para que no olvidara que ellos no hablan en vano, que ellos cumplían su palabra. Que se habían cansado de que las muchachas del pueblo no hicieran caso de no meterse con los soldados. [...] Ellos dijeron que eran de las FARC.”

Es la población civil la que más sufre los efectos de la violencia. El muro de silencio levantado en torno a los delitos contra las mujeres las ha convertido en las víctimas ocultas del conflicto colombiano.

“Las muchachas viven acosadas y amenazadas por milicianos y paramilitares. Las acusan de relacionarse con los del bando contrario. Entre febrero y marzo [de 2004] han aparecido en la zona tres cuerpos de niñas violadas. Marcan su territorio marcando los cuerpos de las mujeres.”

Los grupos armados de oposición y los paramilitares se disputan la función de guardianes de la moralidad sexual tradicional. Imponen molestas normas de conducta y limpian las calles de “indeseables” para demostrar su poder. Se castigan actos como llevar ropas consideradas provocativas o mantener relaciones sexuales extramatrimoniales, recurriendo para ello a la

violación y los abusos sexuales, la flagelación y la mutilación. Las mujeres de las comunidades más pobres, las indígenas y de ascendencia africana, las campesinas y las que viven en barrios marginales están especialmente expuestas a este tipo de abusos.

A las mujeres consideradas “indeseables” se las persigue, se las hace “desaparecer” y se las mata en el contexto de operaciones de “limpieza social”. Entre este tipo de ataques figuran los abusos cometidos contra personas debido a su identidad sexual o de género o por tener una conducta considerada contraria a las normas sobre la sexualidad.

“Cuando los paramilitares entraron sacaron listas de personas en los postes. Las acusaban de vicio. Dicen que por lesbianas y homosexuales, o porque son mujeres infieles. [...] Han prohibido que las muchachas lleven ombligueras y descaderados. A los muchachos les han prohibido usar el pelo largo o aretes.[...] En San Francisco a una muchacha en noviembre de 2002 le arrojaron ácido en el ombligo.”

La violencia contra las mujeres es un fenómeno generalizado en Colombia. A pesar de la gravedad de los delitos perpetrados contra las mujeres, sus autores disfrutaron de casi total impunidad sin que el gobierno haga nada para impedirlo.

El Estado colombiano debe cumplir con las obligaciones que ha contraído en virtud del derecho internacional de derechos humanos y proteger el derecho de las mujeres a una vida sin violencia ni discriminación.

[recuadro – texto común]

Apoya nuestra campaña; juntos podemos hacer que cambien las cosas

Presta atención:

Averigua y observa cómo tu comunidad y el gobierno, la policía, las fuerzas armadas y los tribunales de tu país responden a la violencia contra las mujeres y las niñas.

Toma postura:

Denuncia la violencia contra las mujeres. Combate las actitudes desdeñosas y basadas en prejuicios.

Actúa:

Súmate a nuestra campaña mundial por el derecho de las mujeres a no sufrir violencia ni discriminación.

[fin de recuadro]

[recuadro – texto común]

En el hogar y en la comunidad, en la guerra y en tiempo de paz, a millones de mujeres y niñas se las golpea, se las viola, se las mutila y se las mata impunemente. Súmate a la campaña emprendida por Amnistía Internacional para pedir a los gobiernos, las comunidades y los particulares que tomen medidas para poner fin a la violencia contra las mujeres en todo el mundo.

[fin de recuadro]

Página posterior

**Juntos podemos hacer oír nuestra voz**

Únete a nuestro llamamiento al gobierno y a los grupos armados de oposición colombianos para que cumplan con sus obligaciones internacionales: las fuerzas armadas y los grupos

armados de oposición de Colombia deben asumir las responsabilidades que han contraído en virtud del derecho internacional, incluida la de proteger del conflicto a la población civil y poner fin a los abusos contra las mujeres que cometen las fuerzas bajo su control.

**Insta al gobierno colombiano a:**

- reconocer que la violencia contra las mujeres es parte integrante de la grave crisis de derechos humanos en que se halla sumida Colombia, y expresar públicamente su más enérgica condena a esta violencia;
- garantizar la protección de las mujeres y respetar sus derechos aplicando las recomendaciones formuladas por los órganos de vigilancia de la situación de los derechos humanos de la ONU y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como las normas internacionales de derechos humanos;
- investigar todos los informes de violencia sexual a manos de miembros de las fuerzas de seguridad, los grupos paramilitares y los grupos armados de oposición y poner a disposición judicial a los responsables para que sean juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos;
- ofrecer garantías de verdad, justicia y reparación a las víctimas y sobrevivientes de violencia sexual.

Envía tu llamamiento a:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Bogotá, Colombia

Amnistía Internacional hace un llamamiento a los grupos armados de oposición para que respeten el derecho internacional. Deben denunciar la violencia de género y ordenar claramente a todos los combatientes bajo su control que no cometan violaciones ni otras formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas.

[recuadro – texto común]

Qué puedes hacer tú

- Únete a Amnistía Internacional si deseas formar parte de un movimiento mundial que lucha por poner fin a las violaciones de derechos humanos. Ayúdanos a conseguir que cambien las cosas.
- Participa en las acciones del sitio web de Amnistía Internacional: <http://web.amnesty.org/actforwomen/index-esl>.
- Haz un donativo para apoyar el trabajo de Amnistía Internacional.

¿Quieres más información?

Ponte en contacto con la oficina de Amnistía Internacional de tu país, si la hay, en la dirección indicada en el recuadro.

[recuadro]

Escribe a Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House, 1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido

Visita el sitio web de Amnistía Internacional: <http://web.amnesty.org/actforwomen/index-esl>

[fin de recuadro]

